

# Asistencia a la Escuela

## Por qué la asistencia es importante

Asistir a la escuela tiene un gran impacto en el éxito académico de un estudiante comenzando en kindergarten y continuando hasta la preparatoria. Incluso a medida que los niños crecen y son más independientes, las familias juegan un papel clave en asegurar que los estudiantes lleguen a la escuela de manera segura todos los días y entiendan por qué la asistencia es tan importante para el éxito en la escuela y en el trabajo.

**Justificadas o no, TODAS las ausencias representan pérdida de aprendizaje.**

## ¿Sabía usted...?

Faltar el 10% de los días escolares, o alrededor de 18 días, puede dificultar el aprendizaje de la lectura y afectar drásticamente el éxito académico de un estudiante.

Llegar tarde a la escuela puede conducir a la baja asistencia.

Los estudiantes aún pueden atrasarse si faltan a la escuela solo uno o dos días algunas semanas.

Para el sexto grado, el absentismo es una de las tres señales que los estudiantes puede que abandonen la escuela.

La asistencia es una habilidad importante para la vida que ayudará el éxito futuro de su hijo(a).

## Lo que usted puede hacer

Establezca una hora regular de acostarse y una rutina en la mañana y diaria.

Hablen sobre la importancia de asistir a la escuela todos los días y háganlo una expectativa.

Trate de evitar las citas médicas o viajes prolongados cuando la escuela está en sesión.

Verifique la asistencia de su hijo(a).

Si necesita ayuda con la asistencia, pregunte en la escuela sobre los recursos disponibles.

Permita que su hijo(a) se quede en su casa solamente cuando está verdaderamente enfermo(a).

Conozca a los maestros de su hijo(a) y comuníquese con ellos regularmente.

## Preguntas frecuentes

### ¿Qué es el absentismo crónico?

Los estudiantes que faltan 18 días o más en un año escolar se consideran crónicamente ausentes. Los estudiantes no deben faltar más de 9 días al año para mantenerse enfocados y en buen camino.

### ¿Cómo puedo ver el expediente de asistencia de mi niño(a)?

Para ver el expediente de asistencia de su hijo(a), usted puede:

- iniciar sesión en el portal de los padres de Infinite Campus
- llamar a la escuela de su hijo(a)

### ¿Qué necesito hacer si mi hijo(a) no puede asistir a la escuela el día de hoy?

Se requiere que los padres notifiquen a la escuela cada día que sus hijos no van a asistir a la escuela.

### ¿Quién me puede ayudar con la asistencia de mi niño(a)?

Comuníquese con la escuela de su hijo(a) para recibir apoyo.

- **Crossroads Park Elementary** 515-633-5600
- **Crestview School of Inquiry** 515-633-5700
- **Clive Learning Academy** 515-633-5800
- **Hillside Elementary** 515-633-6200
- **Fairmeadows Elementary** 515-633-6500
- **Jordan Creek Elementary** 515-633-5200
- **Westridge Elementary** 515-633-5400
- **Western Hills Elementary** 515-633-5900
- **Indian Hills Junior High** 515-633-4700
- **Stilwell Junior High** 515-633-6000
- **Valley Southwoods** 515-633-4500
- **Valley High School** 515-633-4000
- **Walnut Creek Campus** 515-633-6400

## Ley de asistencia obligatoria de Iowa

(Código de Iowa, Capítulo 299)

### ¿Quién tiene que asistir?

Un niño(a) que ha cumplido los 5 años y tiene menos de 16 años para el 15 de septiembre es de edad de asistencia obligatoria. Si un niño(a) alcanza la edad de 16 años el 15 de septiembre o después, el niño permanece en edad obligatoria hasta el final del calendario escolar regular.

### ¿Qué dice la ley?

El padre, la madre, tutor o tutor legal / real de un niño(a) que tenga la edad de asistencia obligatoria hará que el / la niño(a) asista a alguna escuela pública, una escuela no pública acreditada o reciba instrucción competente y privada.

## ¿Preguntas?

Póngase en contacto con las Coordinadoras de Apoyo para el aprendizaje y participación de las familias de WDMCS:

### Bea Songer

515-633-5933  
songerb@wdmcs.org

### Erin Willoughby

515-633-5131  
willoughbye@wdmcs.org

Lea más información en  
[www.attendanceworks.org](http://www.attendanceworks.org).

El Distrito Escolar de la Comunidad de West Des Moines no discrimina por base de raza, color, origen nacional, género, discapacidad, religión, creencia, edad (para empleo), estado civil, orientación sexual, identidad de género, información genética y estatus socioeconómico en sus programas educativos y sus prácticas de empleo. Hay un procedimiento de reclamación para procesar quejas de discriminación. Si tiene preguntas o una queja relacionada con esta política, comuníquese con la Coordinadora de Equidad del distrito Dr. Dau Jok, Director Ejecutivo de Diversidad, Equidad e Inclusión, 3550 Mills Civic Parkway, West Des Moines, IA 50265; Teléfono: 515-633-5174; Correo electrónico: jokd@wdmcs.org.